

LAS ESPAÑAS: UNA DEFENSA LITERARIA Y POLÍTICA DE UNA NUEVA REPÚBLICA Y DE LA DIVERSIDAD ESPAÑOLA

Marta González San Ruperto
(Universidad Complutense de Madrid)

1. Introducción.
2. *Las Españas*: esperanza, desencanto y convencimiento.
3. La visión política de *Las Españas*.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.

Resumen

Las Españas es una de las publicaciones más importantes del exilio republicano en México tanto por su larga duración como por su calidad literaria y sus planteamientos políticos. La revista siempre abogó por la unión entre todos los demócratas para luchar contra la dictadura franquista y defendió una España democrática y federal.

Abstract

“Las Españas” is one of the most important publications of the Spanish exiled Republicans in Mexico, due to its long-lasting literary quality and political opinions. The magazine encouraged the union between all the democrats to fight against Franco’s regime, as well as defending a federal and democratic Spain.

* * *

Tras la Guerra Civil los republicanos españoles en el exilio trataron de continuar su lucha y defender sus ideas y pensamiento a través de todo tipo de publicaciones entre las que dominaron las de carácter político y las culturales.

El exilio mexicano fue especialmente activo en la puesta en marcha de publicaciones literarias. Muchas de ellas fueron no sólo punto de encuentro de intelectuales y

plataforma para la defensa de la cultura española sino que sirvieron para mantener vivo el recuerdo de la patria perdida y la defensa de la democracia y para establecer un cauce para el debate de lo que debería ser España una vez finalizada la dictadura franquista.

Entre estas revistas, de vida e influencia dispar, este trabajo pretende analizar la evolución de *Las Españas*, y su prolongación en la más política *Diálogo de las Españas*, que entre 1946 y 1963 –aunque con algunos paréntesis- trató de defender la cultura española y ser centro de intercambio de ideas de los españoles en el exilio, superando las diferencias entre las distintas facciones del exilio republicano.

A lo largo de su historia, 33 ejemplares repartidos en 23 entregas, fueron constantes la defensa del ideal democrático, el antifranquismo y una visión de España como una comunidad de naciones diferentes unidas orgánicamente.

A punto de cumplirse los 60 años de la fundación de *Las Españas* la actualidad de algunos de sus postulados resulta evidente y muchas de sus reflexiones se pueden incorporar al presente debate sobre la organización política de España, su funcionamiento e incluso su esencia como nación.

El objetivo de este trabajo es repasar la trayectoria de *Las Españas* y *Diálogo de las Españas*, viendo cómo su evolución coincide con diferentes etapas del exilio español: de una primera de convencimiento de que la victoria de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial va a suponer el repudio a la dictadura de Franco y su posterior caída, a una fase de desencanto en la que se toma conciencia de que no va a haber una intervención internacional para propiciar un cambio de régimen en España y, en la última etapa, la creencia de que la principal resistencia al régimen se va a producir en la propia España y no entre los republicanos del exilio y, por tanto, abren sus páginas a intelectuales que viven en la Península¹.

¹ Esta clasificación viene a coincidir con la planteada por uno de sus fundadores, Manuel Andújar, así como por Valender y Rojo. Véase Andújar, Manuel (1976): “Las revistas literarias” en J.L. Abellán, M. Andújar, C. Sáez de la Calzada, *Revistas, pensamiento, educación* (pp.53-67) en Vol. 3 de *El Exilio Español de 1939*. Madrid, Taurus y J. Valender y G. Rojo (1999). *Las Españas. Historia de una revista del exilio* (pp.47-49). México D.F. Colegio de México. Sin embargo, cabe señalar que la propia revista establece otra división temporal: la primera fase iría desde su fundación en 1946 a 1953 (números 1-25) y una segunda época se iniciaría y cerraría con la triple entrega de julio de 1956 (números 26-28), estas dos etapas coincidiría con la vida de *Las Españas*, mientras que *Diálogo de las Españas* se presentaría como una publicación independiente. Si bien es cierto que esta categorización es clara, para los propósitos de

Para comprender mejor la evolución de *Las Españas* es preciso también profundizar en otras publicaciones paralelas del grupo impulsor de la revista, que dejan de lado las cuestiones literarias para centrarse en la situación política: las cuatro gacetas de *Noticias de Las Españas* y dos folletos redactados por José Ramón Arana: *Por un movimiento de reconstrucción nacional* y *Esta hora de España*.

LAS ESPAÑAS: ESPERANZA, DESENCANTO Y CONVENCIMIENTO.

La esperanza (1946-1950). En octubre de 1946 apareció *Las Españas*, iniciativa de dos intelectuales españoles exiliados en México, el jienense Manuel Andújar² y el zaragozano José Ramón Arana³. *Las Españas*, publicación de gran tamaño (47 por 35 centímetros) con un precio de 4 céntimos, se define como ‘Revista literaria’ en su subtítulo.

Es, por tanto, una revista cultural, literaria, hecha en México pero siempre con la vista puesta en España: No sólo su cabecera, prácticamente cualquier texto de la publicación, tanto en este número como en los posteriores, nos remite de una u otra forma a España. ‘España en el recuerdo: El Madrid de los Madriles’ es el título del texto, firmado por José Bergamín, que encabeza este primer ejemplar.

Desde el principio, Andújar y Arana dejan claro cuál es el objetivo de la publicación: contribuir a mantener la vida cultural española “cuando las voces más hondas, más humanas y verdaderas de España se agostan y sucumben bajo la atroz tiranía de un grupo de militares fascistas, al servicio, hoy como ayer, de determinadas potencias extranjeras y de las oligarquías ‘españolas’ tradicionales” (1946, octubre).

Les preocupa la miseria cultural en la que se encuentra inmersa la España de la posguerra (“da grima leer los periódicos y revistas que llegan de España”), creen que se

este trabajo resulta evidente que la publicación (se considera *Diálogo de las Españas* una continuación de *Las Españas*) presenta tres fases bien definidas.

² Manuel Andújar (1913-1994) escritor y periodista. Tras la Guerra Civil se exilió en México y también pasó algunas temporadas en Chile. Entre sus obras literarias cabe destacar *Los lugares vacíos*, *Historias de una Historia* y *Cita de fantasmas*.

³ José Ramón Arana (1905-1973), pseudónimo de José Ruiz Borau, escritor y periodista. Entre sus obras destaca *El cura de Almuniaced*, *Can Girona* y *Viva Cristo Ray*.

ha quedado sin voz y que corresponde a los intelectuales del exilio devolvérsela. “España puede y debe tener voz más allá de sus fronteras donde quiera que haya un núcleo de españoles viviendo en libertad”.

La revista se presenta así como “un pequeño instrumento de trabajo, una aportación a la gran tarea que es menester emprender y que deben encabezar nuestros más destacados intelectuales, pensando únicamente en España, para entre todos, pensar la España nuestra, popular, tradicional y por verdaderamente tradicional, revolucionaria”.

Las Españas es, por tanto, una publicación literaria, pero en un momento en el que la política lo impregna todo y en el que, una vez perdida la batalla de las armas era necesario, vencer en la de las palabras. Así quieren hacer su contribución a la libertad en España: “*Las Españas* es una revista literaria, pero literaria de esta hora dramática decisiva, de esta hora española, en que todo puede y debe ser un arma contra los verdugos de la patria” (1946, octubre).

Por si esta vocación literaria, pero también política de la revista, no había quedado suficientemente clara, Andújar y Arana incluyen un nuevo texto: “*Las Españas* no se debe a ninguna capilla literaria, ni está obligada con ninguno de los sectores que componen la emigración política española. Es una revista literaria absolutamente independiente, que aspira a ser un instrumento más en la reconquista y reconstrucción de España, en la difusión de nuestra cultura, en el conocimiento y exaltación de nuestros valores”.

El editorial y esta nota aclaratoria del primer número nos dejan muy claros los propósitos de la revista. Su mismo título, *Las Españas*, manifiesta su vocación. España no es una, recoge muy diferentes realidades dentro de si misma, todas ellas cuentan con sus aspectos valiosos y es preciso conocerlas todas y entender nuestras diferencias para lograr la unidad. En *Las Españas* es frecuente encontrar todo tipo de artículos sobre las costumbres, la cultura de las distintas regiones españolas. Esta pluralidad también se encontraba en su apertura a todos los sectores políticos del exilio.

Sin embargo, no faltan autores que consideran que este talante dialogante que la revista se atribuía no era tal y sostienen que defendió sus posturas culturales y políticas “con verdadero espíritu combativo”⁴.

En cualquier caso, *Las Españas* nace en un momento en el que tras seguir con el alma en vilo los avatares de la Segunda Guerra Mundial, los republicanos españoles han recibido la buena noticia de la derrota de las potencias del Eje. Esta lucha, para muchos una auténtica continuación del conflicto que previamente se había dirimido en España, ha supuesto el triunfo de sus aliados y por tanto, existe el convencimiento de que de una u otra forma, la comunidad internacional va a intervenir contra la dictadura franquista. Es, por tanto, un tiempo de esperanza en el que se ve posible la vuelta a casa. Diversos hechos apuntan en ese camino: el triunfo de los Aliados, la exclusión de la España franquista de la nueva Organización de las Naciones Unidas (ONU), la decisión de la Asamblea de la ONU en diciembre de 1946 de recomendar a los países miembros la retirada de sus embajadores de España, la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México en 1947, en la que se invitó a participar a representantes del Gobierno de la República, dejando fuera a los de la Dictadura...

Sin embargo, no fue más que un espejismo. La nueva realidad impuesta por la Guerra Fría fue diluyendo las esperanzas de los republicanos españoles, que recibieron el golpe definitivo en noviembre de 1950 con la decisión de la ONU de revocar el embargo a la España franquista.

En esta primera fase de la revista, en la que se publicaron 18 números⁵, se va haciendo evidente el progresivo desencanto de estos republicanos españoles. En esta etapa y sobre el funcionamiento interno de la revista, cabe destacar la entrada de nuevos editores: José Puche Planás, desde el segundo número, y Anselmo Carretero, a partir de la sexta entrega.

⁴ Cfr. Caudet F. (2005). *El exilio republicano de 1939* (p.355), Madrid: Cátedra.

⁵ Según Andújar fueron, en realidad, 24 números ya que los destinados al centenario de Cervantes y a la reunión de la Unesco fueron dobles y el especial dedicado a la reunión de la ONU de 1950 equivalía a cuatro entregas.

Pese a que no se pueden obviar las contribuciones literarias de *Las Españas*, por su especial significación política en esta etapa nos interesa fijar nuestra atención en dos números: el séptimo, un extraordinario dedicado a la reunión de la UNESCO, y el 15-18, otro especial editado de cara a la reunión de la ONU, que ilustran perfectamente el paso de la esperanza a la frustración. En el primero de ellos aún se cree que la comunidad internacional puede cambiar la suerte de España, el segundo es un llamamiento desesperado a que no se consume el reconocimiento de la dictadura.

El ejemplar de noviembre de 1947 se inicia con un ‘Saludo a la UNESCO, nueva Arcadia o paraíso hallado’ en el que los responsables de la revista se felicitan por la decisión del organismo internacional de considerar invitada de honor a la República española, dejando de lado al régimen franquista. Pero estos republicanos han perdido ya su ingenuidad, no se fían de las meras palabras y temen que ese “clamoreo cultural y humanitario” haya sido lanzado “con el propósito de endulzar o disimular alguna verdad más amenazadora y amarga”.

En la misma línea se manifiestan en el editorial en que el que, bajo una reproducción del Guernica, se compara la actuación de la UNESCO con la de la ONU y otras instituciones, que ponen la llamada razón de Estado, por encima de la justicia, y aunque algo escépticos aún confían en un cambio: “España pide su derecho, donde los hombres oyen, ante esta Asamblea que busca y quiere la paz porque la tramposa balanza del mercader no cuenta, ni la ‘razón de Estado’ se convierte en sinrazón humana. Sabe que no puede devolvérselo por decreto, pero aguarda a que la confabulación del silencio estalle en mil pedazos y que su secuestrada verdad se esparza por la tierra y conmueva el corazón de los hombres” (1947, noviembre).

En este número encontramos la adhesión de numerosos intelectuales extranjeros a la España republicana, de Hermann Hesse a Gabriela Mistral, pasando por Aldous Huxley, así como una detallada documentación sobre los logros culturales de la República, tanto en tiempo de paz como en el transcurso de la Guerra Civil, frente a la devastación provocada por las tropas de Franco⁶.

⁶ Muestra de ello son ‘La obra cultural de la República’, firmado por el ex ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, ‘La libertad y los caminos’ de Ramón J. Sender o ‘El arte entre llamas’ de José Renau, por citar unos pocos.

Las Españas pronto renunció a seguir viviendo de sueños, su apelación a una reconstrucción nacional dejando de lado a los viejos partidos que no habían sido capaces de evitar la guerra ni mucho menos ganarla, unido a su cada vez mayor convencimiento de que en la caída del régimen serían más importantes las fuerzas opositoras del interior que los cada vez más divididos grupos del exilio les granjeó muchas críticas y no pocos enemigos. Incluso ha dado lugar a interpretaciones sesgadas de su trabajo. Así, Patricia W. Fagen llega a afirmar que la publicación trabajaba por “la reconciliación entre los transterrados y los dirigentes de España” y que esta propuesta de que los exiliados “abandonasen su total hostilidad a Franco y buscasen puntos de compromiso era casi una herejía” para los radicales y los comunistas (1975: 93).

De las dificultades de lograr una unidad de los intelectuales en el exilio da buena cuenta Francisco Caudet (2005) cuando afirma que “la formación de un frente común, era una empresa difícil, cuando no imposible”, debido a que los intelectuales “no solamente hablaban en nombre de la cultura; lo hacían además como hombres de partido. El ambiente de división y de crispación que caracterizó la vida política del exilio también, fue lamentablemente, moneda corriente entre los intelectuales” (p. 340).

Lo cierto es que, ya fuera por propio demérito de la revista o por el encasillamiento de diversos sectores del exilio, el frente común que proponía la revista nunca se hizo realidad; aunque sus promotores siguieron trabajando en esta línea tanto desde la propia publicación como desde otras iniciativas. No podemos olvidar el destacado papel del grupo vinculado a *Las Españas* en la puesta en marcha del Ateneo Español de México, como atestigua uno de sus fundadores: “A fines del año 1948, un grupo de republicanos españoles exiliados en México, encabezado por la agrupación llamada ‘Amigos de las Españas’, que patrocinaba la revista *Las Españas*, concibió la idea de establecer una institución cultural, en la que se desarrollasen actividades similares a las que durante más de un siglo habían sido habituales en el Ateneo de Madrid, en el de Barcelona y en los de otras ciudades españolas”⁷.

⁷ De la Loma, J.L.(1976). El Ateneo Español de México. En J.L. Abellán, M. Andújar, C. Sáez de la Calzada, *Revistas, pensamiento, educación* (p.285) en Vol. 3 de El Exilio Español de 1939. Madrid, Taurus.

Las últimas esperanzas de la redacción de *Las Españas* en una solución internacional se recogen en la cuádruple entrega (números 15 al 18) dedicada a la Asamblea de la ONU en la que se va a tratar la situación de España. El 29 de agosto de 1950 ve la luz este ejemplar de *Las Españas* de 112 páginas, dedicado ‘A la ONU’ y encabezado por un ‘Llamamiento a la conciencia internacional’ en los que los responsables de la revista no se limitan a hablar de la situación de España y de los exiliados, sino que enmarcan la lucha de los republicanos españoles en otra más amplia, de escala mundial, que tras la Guerra Civil continuó en la Segunda Guerra Mundial y que se sigue produciendo cada día en la elección entre justicia o barbarie. Así creen que “la guerra empezó en España y se extendió después a cuatro continentes, continúa y seguirá desarrollándose porque sus causas permanecen en pie” y consideran que el franquismo es la “vergüenza histórica de nuestro tiempo”, que mancha a todos los pueblos y a todas las conciencias y que se “se sostiene en un contradictorio equilibrio de razones de Estado, más fuerte no ya que la justicia en nuestro tiempo, sino del decoro de cada uno de los Estados en una u otra forma agredidos por él” (1950, agosto).

Aún consideran que hay tiempo para cambiar las cosas, y ante la decisiva reunión de la ONU, no reclaman ayuda sino que exigen justicia y no sólo para España sino para el conjunto de la humanidad: “En esta hora lo esencial no es España, sino el principio que ha acertado a encarnar. Luchar por él significa mucho más que pagar a un pueblo lo debido PORQUE NO ES SÓLO EL FUTURO DE ESPAÑA EL QUE ESTÁ EN JUEGO, SINO LA BASE MISMA DONDE HAN DE APOYARSE LA PAZ Y LA LIBERTAD DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA. En el momento de votar por Franco o contra Franco en la Asamblea de la ONU se votará por el caos y la matanza o por la paz, por los hombres o en contra de los hombres, por la barbarie y el delito o por la restauración de la Justicia. Que la Justicia, como la Libertad y la Paz, es una y es indivisible”.

En la tercera página de este número especial aparece el artículo ‘Los intelectuales del mundo en defensa del pueblo español’, que da paso a diecisiete páginas completas plagadas de testimonios de adhesión a la España republicana recibidos tanto durante la Guerra Civil como en los años del exilio de científicos, literatos, políticos o artistas de todas las nacionalidades. Einstein, Tagore, Dos Passos, Chaplin, Thomas Mann, Picasso y Camus son algunos de los nombres de esta destacada nómina.

Este amplísimo ejemplar de *Las Españas* fue realizado únicamente por tres personas, Andújar, Arana y Carretero, aunque contó con la colaboración de numerosos intelectuales y profesionales del exilio para dar a conocer las ‘Aportaciones de España a la cultura universal’. Y es que, este número era, además de un llamamiento a la ONU, una muestra de lo mejor de la tradición española en todos los campos: Historia (analizado en los artículos de Bosch-Gimpera y Anselmo Carretero o en los que Ots y Santullano escriben sobre el papel de España de América), literatura (Luis Nicolau d’Olwer), escultura (Juan Renau), ciencias naturales (Rioja) o matemáticas (Vera). Por su carga política destaca el texto de Antoni María Sbert sobre ‘Los republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial’.

El desencanto (1951-1956). En los diez números que abarca este periodo es evidente el desencanto que la decisión de las Naciones Unidas ha provocado en los exiliados españoles. Sus esperanzas de un pronto regreso se han evaporado y es hora de replantearse una nueva estrategia. Los impulsores de *Las Españas* se encuentran entre los primeros que no sólo asumen que no cabe esperar una ayuda del exterior sino que también se conciencian de que los exiliados no van a ser los protagonistas del fin del franquismo. Ya en esta época reconocen la importancia que tiene y tendrá la resistencia interior y abren sus páginas a colaboradores que, bien bajo pseudónimo o a cara descubierta, escriben desde la propia España. Es en estos años en los que crece la demanda de la revista desde el interior, donde circula de forma clandestina, hecho que agrava aún más su delicada situación financiera.

Esta segunda etapa, aunque no es reconocida como tal por la propia revista, viene marcada en el plano interno por el hecho de que uno de los fundadores, Manuel Andújar, decide desligarse del proyecto ya que su idea de dar primacía a los contenidos culturales frente a los políticos fue rechazada.

Coincidiendo con esta etapa aparecen las hojas informativas *Noticias de Las Españas*, unas gacetillas de pequeño formato en las que los responsables de la revista darán a conocer sus posturas políticas sobre los hechos más candentes de la actualidad. En ellas, no sólo denuncian a la ONU por haber traicionado todos sus principios, sino que van a dar por finalizada definitivamente a la República de 1931, ya que la nueva situación política “liquida todas las ficciones, porque evidencia la caducidad de hombres, códigos

y partidos que ya cumplieron su misión histórica, porque deja al español que sigue en carne viva frente a su drama, frente a frente a la tragedia de su pueblo” (1951, enero).

Al mismo tiempo, se dan cuenta de que algo está cambiando en España. Huelgas de obreros, protestas de los universitarios, críticas más o menos veladas al régimen por parte de figuras de cierta relevancia del entramado franquista llevan a los editores de *Las Españas* al convencimiento de que la lucha definitiva contra Franco se producirá desde el interior, “después de haber perdido el conjunto de la emigración republicana su papel de minoría dirigente, es condición indispensable que tal organización surja dentro de España y no a consecuencia de pactos, regateos y componendas, según el viejo estilo” (1951, mayo).

Esta creencia puede ser fruto también de su desencanto con las propias fuerzas del exilio tras el rechazo mostrado hacia su propuesta *Por un Movimiento de Reconstrucción Nacional*, que luego analizaremos con detalle, y el sonado fracaso de la asamblea para discutir este plan a la que habían invitado a todos los republicanos exiliados en México.

Consecuencia de este convencimiento será la nueva orientación de la revista, que se despide en su número 26-28 para dar lugar a una nueva y última etapa en la que, incluso, cambiará de nombre, para convertirse en *Diálogo de las Españas*: “Más que una trinchera literaria, como fue y debió ser en sus principios, *Las Españas* será un medio para el diálogo y la colaboración entre españoles, de dentro y fuera de España, que no están en distintos frentes, sino en el único frente nacional” (1956, julio).

El convencimiento (1957-1963). En 1957 la publicación inicia su tercera y última etapa, en la que verán la luz sólo cinco números, que estará marcada por las relaciones con España. Esta nueva realidad lleva incluso a que la revista cambie su nombre, a partir de ahora será *Diálogo de las Españas*. No se trata ya de mostrar las diferentes realidades de España, sino de entablar una relación entre la España de la Península y la España del exilio.

El propósito, por tanto, es dialogar, entablar una discusión política a través de cartas y artículos procedentes de España que luego son comentados por los distintos redactores.

A través de este diálogo, se busca el acercamiento al movimiento opositor del interior, a las nuevas generaciones que eran demasiado jóvenes para tener conciencia política durante la guerra e, incluso, a aquellos hombres que en su momento, aceptaron o colaboraron con la dictadura pero que comenzaban a apartarse del régimen. Había llegado la hora de acabar con lo que Arana denominaba ‘el espíritu de guerra civil’ y apostar por la reconciliación y el diálogo “entre españoles de distintos campos, condiciones y procedencias, semejantes en limpieza de intención y unidos por el común anhelo de una patria mejor” (1957, julio).

Con esta apuesta por el diálogo la publicación se adelantaba a su tiempo y no es de extrañar que afirmaciones como la de Arana de que para entablar este diálogo era necesario “haber reconocido previamente que por acción u omisión todos tenemos parte en la culpa nacional, y tanto por ciento más o menos grande en los errores de bandos o partidos”⁸ abrió heridas aún no cicatrizadas entre muchos miembros del exilio y despertaron numerosas críticas y no pocos recelos.

En octubre de 1963 veía la luz el último número de la revista probablemente por una mezcla de factores: los problemas económicos que siempre habían lastrado la publicación, ciertas diferencias de pareceres entre sus promotores y, quizá, el convencimiento de que su tiempo ya había pasado.

LA VISIÓN POLÍTICA DE *LAS ESPAÑAS*

Las Españas, desde un primer momento, se definió como una publicación literaria pero con vocación política. Este interés por la política iría creciendo hasta convertirse en el núcleo central de la publicación que, en su última etapa, perdería el subtítulo de ‘revista literaria’. A lo largo de sus diecisiete años de historia vamos a encontrar dos ejes temáticos que se repiten con frecuencia y son la base de su pensamiento político: uno es su visión de España como una comunidad de naciones que les lleva a defender el establecimiento de un sistema federal y la segunda es su convicción de que la República del 31 estaba muerta y que, por tanto, no había más que enterrarla y buscar un nuevo sistema político para España. Unido a este convencimiento hallamos la denuncia feroz

⁸ Arana, J. R. (1957). En torno a las declaraciones de Dionisio Ridruejo. *Diálogo de las Españas*, 1, p.28.

de la dictadura franquista y sus consecuencias y, al mismo tiempo, una crítica sin paliativos al comportamiento de los partidos políticos que ni siquiera en el exilio eran capaces de superar sus enfrentamientos y actuar de forma conjunta.

Empezando por su nombre y desde su primer número, *Las Españas* tiene una visión plural de la cultura española. Su objetivo es dar un trato igual a la cultura de todas las regiones, reconocer lo mejor de cada una y partiendo de esta base cultural evolucionar hacia planteamientos de una España Federal.

Esta idea se ve en secciones como ‘España en el recuerdo’, escrita por los colaboradores más asiduos que recuerdan con nostalgia su región de origen o alguna otra con la que tuvieran una especial relación. También cabe señalar la presencia de textos en catalán y gallego y, en ocasiones, en euskera.

“Todos los pueblos de España, todas las Españas, son para nosotros igualmente entrañables. Consideramos voz tan española la de Maragall o la de Rosalía de Castro, la de Manuel de Elzo o Domingo de Aguirre, como la de Fernando Villalón, la de Federico, la de Galdós o la de Antonio Machado”, se afirmaba en el editorial del primer número de la revista, aparecido en octubre de 1946. Lo que empezó siendo el deseo de dar a la cultura de todas las regiones de España un trato adecuado fue evolucionando hacia la defensa de España como nación de naciones y a la propuesta de hacer de España un estado federal en el futuro.

En *Las Españas* se habla no sólo de recuperar España una vez que se acabe con el régimen de Franco sino que se insiste en la necesidad, en lo ineludible de proceder a la reconstrucción del país. Los responsables de *Las Españas*, con sus editores Manuel Andújar y José Ramón Arana al frente, no se dejan embargar por la nostalgia de España y de la República perdida. En realidad, dedican poco espacio a intentar explicar el fracaso de la República y son conscientes de que una vez que caiga la dictadura franquista no se podrá volver a la República de 1931. Aunque son muchos los textos de *Las Españas* que apoyan esta idea, quizá el más claro es el publicado por Daniel Tapia en julio de 1948: “Existen hombres (...) que se han impuesto la penitencia de cargar con este cadáver insepulto. Caminan abrumados por el dolor y exhiben lo que no es sino triste osamenta de una república nacida tarde y muerta sin llegar a sazón. ¿Hasta cuándo

hemos de seguir tan fúnebre comitiva? En ella van representaciones de todos los partidos políticos que fueron puras o no tan puras entelequias. ¿Es que hay algún partido de la República que no esté momificado, al que no le sepa la lengua a sal? Ninguno. Entonces, llegado es el tiempo de dar honrosa sepultura a esta República, que no es por cierto la única que pueden idear los republicanos, y de entregarnos a la noble tarea de vivir”⁹.

Afirmaciones como esta granjearon a la revista numerosas críticas, principalmente procedentes de miembros del Partido Comunista Español en México a través de su órgano de expresión, *Nuestro Tiempo*, que acusaba a los redactores de *Las Españas*, en ocasiones con no poca razón, de vaguedad en sus planteamientos y falta de coherencia ideológica¹⁰.

Sin embargo, los responsables de *Las Españas* no se limitan a criticar lo que no les gusta, sino que van a proponer soluciones. Muchas veces se trata de propuestas poco concretas, incluso bastante ingenuas, pero en ellas late el convencimiento de que sin un cambio profundo y sincero de las estructuras, las organizaciones y hasta de los corazones españoles estábamos condenados a repetir los mismos errores del pasado.

Probablemente, quien mejor sintetizó el sentir político de la revista fue José Ramón Arana y, de sus numerosas colaboraciones, podemos destacar dos escritos que reflejan perfectamente la evolución de su pensamiento. El primero de ellos es el folleto *Por un Movimiento de Reconstrucción Nacional*, publicado de forma independiente en 1949, y el segundo es el artículo ‘*Y después ¿qué?*’ aparecido en la portada del número 26-28 de 1956.

Por un Movimiento de Reconstrucción Nacional es, probablemente, la respuesta del grupo de *Las Españas* a las acusaciones de falta de concreción de sus propuestas que había recibido desde diversos sectores del exilio. Como bien señalan Valender y Rojo (1999: 65) constituye el intento más detallado del grupo de dar a conocer su ideario político: “Tiene todas las principales características de un programa político: un

⁹ Tapia, D. (1948). La otra mujer de Lot. *Las Españas*, 9, p.11.

¹⁰ Cfr. Renau, J. (1949). La causa de España y los especuladores del derrotismo. *Nuestro Tiempo*, 2, segunda época, pp.18-19.

diagnóstico de la situación, una descripción del proyecto político que debería introducirse y una propuesta acerca de las fuerzas que deberían impulsarlo”.

En cuanto al diagnóstico de la situación, la situación es clara: España vive inmersa en el régimen franquista, una vergüenza para el mundo democrático. Pero este sistema no es simplemente el fruto de la derrota del orden legalmente establecido en la Guerra Civil, sino que el franquismo es la realización presente de lo que ellos consideran la división natural de las dos Españas. Por una parte, la España centralista, autoritaria y antidemocrática, y por otra la esencia de España, la que reside en el pueblo, democrática y tolerante. De esta forma, para poner fin al franquismo no basta con derrocarlo, y aquí radica su propuesta política: tras el franquismo hay que proceder a recuperar la ‘verdadera’ España y trabajar en su reconstrucción. Si hasta ahora, la propuesta de Arana se movía en un terreno más bien idealista y filosófico es a partir de este momento cuando introduce un elemento fundamental, el cambio económico de España: “No basta cambiar el nombre del Estado y promulgar una serie de leyes de signo diferente: es necesario mucho más. Es menester en primer término iniciar una modificación radical de la mentalidad política española. Ello sólo es posible acometiendo a fondo la reestructuración económica de España”¹¹.

En cuanto al último punto, quién debe dirigir este proyecto, Arana al igual que manifestarán una y otra vez diversos redactores de *Las Españas* está convencido de que es imposible hacerlo con los actuales partidos políticos del exilio, divididos y desprestigiados, sino que es necesario un esfuerzo más amplio, que permita superar las diferencias, reuniendo a las distintas fuerzas en torno al movimiento de reconstrucción propuesto. Un movimiento que tras una fase de “desescombros y cimentación” establecerá las “condiciones precisas para la organización y vida de una sólida y verdadera democracia”¹². Y sería en ese momento cuando verdaderamente cobrarán protagonismo los distintos partidos políticos, ya que el movimiento sólo podría tener carácter temporal si no se quería que desembocara en algún tipo de totalitarismo.

¹¹ Arana, J.R (1949). Por un movimiento de Reconstrucción Nacional, folleto de la revista *Las Españas*, México, p.5.

¹² *Ibíd.*, p.18.

Como se puede apreciar las bases teóricas de la propuesta son más bien endebles y, como señalaban sus críticos, poco concretas. Pero, pese a todo, resultan interesantes porque, en primer lugar, tratan de ofrecer al menos un núcleo inicial, un punto de partida desde el que se pueda trabajar entre todos y, en segundo, dejan claro que no cabe una simple vuelta al orden anterior a la Guerra Civil.

Siete años después, Arana sigue insistiendo en los mismos argumentos en su artículo ‘Y después ¿Qué?’, donde afirma que una vez que se ponga fin al franquismo será necesario actuar para que no continúen en el poder las mismas personas pero con distintas máscaras, primero un directorio militar y después una monarquía borbónica que, en opinión del autor, volvería a terminar en un baño de sangre “si todo queda en regocijos catorceabrileños y el gran error de ‘izquierda’ y ‘derecha’ se repite”¹³. No cabe la vuelta atrás, “porque todo ayer ha pasado ya a la historia” y considera que los viejos partidos han perdido su legitimidad, tanto por el lamentable espectáculo de disidencias y enfrentamientos que han mostrado en el exilio como porque ya no representan lícitamente a nadie. Propone entonces un movimiento ya no de reconstrucción sino de integración nacional. Una vez más muestra un talante abierto y reconoce que su fórmula no es la única técnicamente posible y que “puede y debe ser mejorada por el diálogo”. El antecedente de su propuesta está en la ‘Liga Nacional de Productores’ de Costa, que demuestra que “hombres de las más diversas tendencias políticas pueden colaborar estrechamente para el logro de fines superiores a los propios de una clase social o de un partido”¹⁴.

Este grupo, según sostiene Arana se dedicará no a hacer política sino a la reconstrucción de España y su programa se articula en nueve puntos que pueden ser “aceptados por todo español de buena voluntad”: 1) liquidación de la guerra civil, 2) ordenación de la economía, 3) reintegración paulatina al disfrute de las libertades esenciales, 4) tregua política por un periodo no inferior a dos años, 5) sometimiento de todo conflicto de trabajo a los comités paritarios, 6) reintegración del ejército a sus funciones estrictamente profesionales, 7) remisión de todos los problemas de orden constitucional a la determinación de las futuras cortes constituyentes, 8) absoluto respeto a las peculiaridades lingüísticas y culturales que existen en España y 9) imperio sobre toda

¹³ Arana, J. R. (1956). Y después ¿Qué?. *Las Españas*, 26-28, p.1.

¹⁴ *Ibidem*, p.32.

institución y todo ciudadano del poder civil, expresión de la voluntad soberana de la Nación.

Un paso más en esta propuesta, en la reformulación de estas ideas, lo dará la redacción de *Diálogo de las Españas* en su segundo número. Aunque este ejemplar se presenta como un homenaje al recientemente fallecido Juan Ramón Jiménez, la mayoría de sus páginas se centran en la reflexión política en torno a lo que denominan una política de concordia y convivencia nacional, así como en el análisis de cuál debe ser la futura organización política de España¹⁵.

Se apuesta aquí con claridad por una organización federal para España. Anselmo Carretero, bajo el pseudónimo de A. De la Sierra, es quien más claramente expone estos postulados. Para la revista resulta evidente que España “no es un ente nacional homogéneo sino un conjunto de pueblos con caracteres y antecedentes históricos comunes, que dan personalidad al grupo, y con otros diferentes que destacan la de cada uno de ellos”¹⁶. Una vez aceptada esta realidad, tan alejada de la visión unitaria del franquismo, se reconoce que supone un problema a la hora de encontrar una estructura adecuada para ella que, evidentemente, no puede ser el modelo unitario y centralista de Franco que, lejos de conseguir su propósito, provoca la disgregación de España al “herir los sentimientos patrióticos de muchos españoles, especialmente los catalanes, vascos y gallegos, encariñados con sus lenguas y culturas vernáculas”. Así van a criticar tanto a los que insisten en imponer un uniformismo centralista como a los separatistas que quieren despedazar en España.

Tras repasar la fórmula política elegida por diferentes pueblos con particularidades más o menos semejantes a la española (Estados Unidos, Suiza, México o Yugoslavia), señala que no hay que buscar formas exóticas porque la respuesta: la España Federal está en “lo mejor de nuestra verdadera tradición”. Así, se sostiene que el sistema federativo fue, aunque no llevara este nombre, la auténtica organización del viejo estado castellano, de la unión voluntaria de Guipuzcoa y Vizcaya a la corona de Castilla o de la corona de Aragón.

¹⁵ Como muestra podemos señalar los artículos “Llamamiento a la razón. Concordia y convivencia nacional” y “En concordia fraternal”.

¹⁶ De la Sierra, A. (1958). En concordia fraternal. *Diálogo de Las Españas*, 2, p.30.

Por ello, España fue pionera a la hora de establecer gobiernos representativos de corte federal y esta debe ser la base del nuevo estado que surja tras la dictadura, cuya primera condición será “el reconocimiento de la personalidad de todos sus pueblos y la igualdad política entre ellos”. Frente a posibles discusiones sobre quienes constituyen los pueblos históricos de España, creen que todos tienen derecho a figurar como entidades integrantes del nuevo Estado. Su clasificación varía un tanto de nuestras actuales Comunidades Autónomas, aunque se aproxima bastante: Galicia, Asturias, León, Extremadura, Andalucía, La Mancha, Castilla, el País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, las Islas Baleares y las Canarias. Dejando el camino abierto a posibles integraciones: “Si después los valencianos o baleares quieren incorporarse a Cataluña, si los navarros prefieren unirse a Euzcadi o los extremeños a León, eso es cosa que ellos – y solamente ellos- habrán de decidir” (1958, julio). Se estima que esta organización será aceptada por todos, unos porque verán en ella las pautas para establecer una España Federal, otros porque responde al esquema tradicional y no podrán considerarla “exótica o demolodera”, y después cada organización adoptará la división interna que mejor se acomode a sus necesidades.

En ‘Llamamiento a la razón. Concordia y convivencia nacional’, la redacción de la revista estima que es imprescindible para el futuro del país que todas las partes asuman su parte de culpa en la tragedia que ha desgarrado España: “Si ningún sector está exento de toda culpa en el proceso y consumación del último desastre, y si sobre todos pesa el empobrecimiento nacional, la inestabilidad y la servidumbre, es lógico que se busque en la unión con fines positivos la única forma de pagar parte de nuestras deudas con España y de poner remedio a tantos males” (1958, julio).

Para, a continuación, presentar un detallado plan de acción política, que debe ser puesto en práctica no ya por un movimiento de reconstrucción o de integración nacional sino por una Alianza Liberal, de base lo más amplia posible, que debe comprometerse ante la Nación en la defensa de los principios liberales y en el sostenimiento de cuanto se considere básico en la política de reconstrucción económica y de convivencia nacional. Atrás han quedado los tiempos de propuestas poco concretas, en esta ocasión la redacción de la revista establece trece puntos clave de orden político, entre los que se recogen los ya apuntados años antes por Arana y propuestas concretas sobre la

organización política a adoptar, encabezada por una Junta Nacional, una vez que haya sido derrocado el franquismo. Esta Junta Nacional estaría compuesta por dos representantes de las fuerzas políticas signatarias de la Alianza Liberal, además de por un militar en representación del Ejército. Actuaría con amplios poderes, pero sería responsable en su día ante el órgano constitucional que proceda, y quedaría encargada de reprimir de manera inexorable todo acto que vaya contra la convivencia nacional. En esta línea, debería “eliminar rápidamente cuantas leyes, disposiciones y reglamentos dividan a los españoles en vencedores y vencidos”¹⁷.

Pero no basta con un cambio político, es imprescindible proceder a una reforma económica, que deja en manos de una comisión de expertos en la materia. Para concluir en un llamamiento: “Españoles de todas las Españas: la política de concordia y convivencia es el camino que lleva a la España ideal por la que luchastéis o con la que soñamos, a la España de todos y de siempre, a esa que reclama de cada uno lo mejor de si mismo para que nuestro millón de muertos no acabe entre la basura de la Historia y nuestra patria en definitivo colionaje”¹⁸.

CONCLUSIONES.

Las Españas, y su epígono *Diálogo de las Españas*, es una publicación que destaca dentro del conjunto de las revistas de los exiliados republicanos españoles por varios motivos:

1. Su larga vida. Aunque con muchos paréntesis la revista se prolongó a lo largo de diecisiete años, algo inusual entre las publicaciones de carácter literario del exilio, y sus textos reflejan en buena medida los cambios en las inquietudes políticas y culturales de parte del exilio español.
2. Su vocación de servir de punto de encuentro entre los demócratas españoles. Pese a que sus intentos no fueron aceptados por todos y muchos dudaron de su buena fe, a lo largo de sus 33 números hallamos frecuentes llamamientos a la unión, primero de los distintos grupos del exilio y después de todos aquellos que se oponen al franquismo tanto dentro como fuera de España.

¹⁷ Cfr. Redacción (1958). Llamamiento a la razón. Concordia y convivencia nacional. *Diálogo de Las Españas*, 2, p.5.

¹⁸ *Ibidem*, p.7.

3. Sus contribuciones literarias, filosóficas y científicas. El objetivo de este trabajo es profundizar en su vertiente política, pero no se puede olvidar su aportación cultural y su interés en dar voz tanto a figuras consagradas como a nuevos talentos. La nómina de sus colaboradores da fe de esta realidad: Manuel Altolaguirre, Pedro Bosch Gimpera, Gabriel Celaya, León Felipe, Rodolfo Halfter, Benjamín Jarnés, Enrique Rioja, Fernando de los Ríos, Pedro Salinas, Ramón J. Sender o María Zambrano, por citar sólo a unos pocos.

4. Sus planteamientos políticos. Aunque muchas veces utópicos y, en ocasiones, de escasa base científica e historiográfica, merece la pena resaltar lo avanzado de alguno de sus planteamientos y su visión de futuro en muchos aspectos. No olvidemos que los redactores de *Las Españas* fueron de los primeros en tratar de dar voz a los intelectuales de la propia España y en convencerse de que en la lucha contra el franquismo acabarían teniendo mayor importancia las fuerzas de oposición del interior que las del exilio y que fue permanente su defensa de una España plural. Dentro de sus ideas políticas podemos señalar varios aspectos importantes, que diferencian al grupo de otros del exilio y le confieren identidad propia:

- La creencia de que no se podía volver a la República de 1931 una vez que se pusiera fin al Franquismo. La redacción de *Las Españas* apuesta por el modelo republicano pero cree que no se puede vivir en el pasado, que en la II República todos cometieron errores y que es necesario un nuevo sistema.
- Defensa de una idea de España como comunidad de pueblos en la que se deben respetar las distintas lenguas, territorios y tradiciones. Y esto, más de 30 años antes de que se aprobara la Constitución Española de 1978 en la que se “garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre ellas” (art.2) y se reconoce que “la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección (art.3).
- En línea con el punto anterior, encontramos su convicción de que una organización federal es la mejor para España y defienden este sistema no utilizando modelos extranjeros sino basándose en la propia historia de España. Han pasado muchos años desde que *Las Españas* analizara el modelo de estado ideal para la España democrática, pero el debate sigue abierto.

En definitiva, *Las Españas* nació como una revista literaria que quería mantener viva la voz de una España ahogada por la dictadura. Su vocación política le llevó a defender la unidad de las fuerzas del exilio por encima de diferencias partidistas y, en la época final, va a insistir en la necesidad de una reconciliación nacional. Era necesario proceder a la liquidación del “espíritu de guerra civil” para construir un nuevo sistema democrático y federal que, al mismo tiempo, evitara algunos de los errores que habían acabado con la II República. Para sus críticos, *Las Españas* ejerce una influencia nefasta sobre los exiliados e invita al diálogo con el régimen de Franco, sus defensores sostienen que supo evolucionar e ir adaptando sus postulados a los cambios políticos y sociales que estaban ocurriendo tanto dentro como fuera de España.

En cualquier caso, la revista apostó por un nuevo Estado que debería basarse en el respeto de las diferentes naciones que conforman España y en su diversidad de lenguas, territorios y tradiciones. La actualidad de algunos de sus postulados sigue vigente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, J. I., Andújar, M., Sáez de la Calzada, C. y otros (1976). *Revistas, pensamiento, educación* en El Exilio Español de 1939. Vol.3. Madrid: Taurus.
- Caudet, F. (2005). *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.
- De Albornoz, A., Sanz Villanueva, S., Domenech, R., y Gullón, G. (1977). *Cultura y literatura*, en El exilio español de 1939. vol.4. Madrid: Taurus.
- Fagen, P. W. (1975). *Transterrados y ciudadanos*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Albornoz, N. (1991). *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Madrid: Sociedad Estatal V Centenario.
- Valender, J. y Rojo Leyva, G. (1999). *Las Españas, Historia de una revista del exilio (1946-1963)*. México D.F.: Colegio de México.
- Colección completa de *Las Españas* (28 números) y *Diálogo de Las Españas* (5 números). Disponibles en la Biblioteca Nacional de España y desde Internet en:
<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/IndiceTomosNumeros?portal=21&Ref=4669>>
[con acceso el 14-01-2006]
<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/IndiceTomosNumeros?portal=21&Ref=4668>>
[con acceso el 14-01-2006]